

Documento/Apéndice de Cooperación Técnica

I. Información Básica de la CT

▪ País/Región:	REGIONAL
▪ Nombre de la CT:	Sensibilidad al conflicto como habilitante de políticas públicas pro-crecimiento en países mineros
▪ Número de CT:	RG-T4021
▪ Jefe de Equipo/Miembros:	Nunes Da Cunha, Natascha (INE/INE) Líder del Equipo; Balza Angulo, Lenin Humberto (INE/INE); Brusatin Cadavid, Nicola (INE/INE); Díaz, Lina Maria (CAN/CAN); Gomez Parra, Nicolas (INE/INE); Hurwitz, Zachary Daniel (VPS/ESG); Irazabal Briceno, Irene (INE/INE); Manzano, Osmel Enrique (CAN/CAN); Mosqueira Medina, Edgardo (IFD/ICS); Naranjo Bautista, Sandra (IFD/ICS); Natalia Almeida (LEG/SGO); Reisinger, Ute (VPS/ESG); Rojas Sanchez, Laura Natalia (VPS/VPS); Sucre Pantin, Carlos Gustavo (INE/INE); Walter, Martin (INE/CCH)
▪ Taxonomía:	Investigación y Difusión
▪ Operación a la que la CT apoyará:	N/A
▪ Fecha de Autorización del Abstracto de CT:	N/A
▪ Beneficiario:	Entidades rectoras de la minería en ALC
▪ Agencia Ejecutora y nombre de contacto:	Inter-American Development Bank
▪ Donantes que proveerán financiamiento:	Programa Estratégico para el Desarrollo de Países(CTY)
▪ Financiamiento solicitado del BID:	US\$360,000.00
▪ Contrapartida Local, si hay:	US\$0
▪ Periodo de Desembolso (incluye periodo de ejecución):	12 meses
▪ Fecha de inicio requerido:	15/12/2021
▪ Tipos de consultores:	Consultores individuales; Firmas.
▪ Unidad de Preparación:	INE-Sector de Infraestructura y Energía
▪ Unidad Responsable de Desembolso:	INE/INE-Sector de Infraestructura y Energía
▪ CT incluida en la Estrategia de País (s/n):	N
▪ CT incluida en CPD (s/n):	N
▪ Alineación a la Actualización de la Estrategia Institucional 2010-2020:	Inclusión social e igualdad; Productividad e innovación; Capacidad institucional y estado de derecho; Igualdad de género; Diversidad

II. Objetivos y Justificación de la CT

- 2.1 Esta cooperación técnica (CT) busca **mejorar las capacidades institucionales para prevenir y gestionar la conflictividad relacionada con la actividad minera en América Latina y el Caribe (ALC)**. Con este propósito, la CT se plantea: 1) diseñar un sistema de atención de la conflictividad y sus diversas manifestaciones en el sector minero; 2) diseñar un observatorio regional de conflicto minero; y 3) diseminar conocimiento y fomentar la adopción de sistemas de atención de la conflictividad en países mineros de ALC.
- 2.2 **ALC es líder mundial en el suministro de los metales y minerales esenciales para la descarbonización y cumplimiento de objetivos climáticos¹**. La región produce cerca de 45% del cobre en el mundo, más del 30% de litio, 20% de plata y de mineral de hierro, entre

¹ López, A. et al. (2019) [Litio en la Argentina: Oportunidades y desafíos para el desarrollo de la cadena de valor](#). BID.

muchos otros, que son insumos críticos para la transición energética. Además, la minería es una piedra angular de la economía regional, demandando bienes y servicios que superan los USD 35 mil millones anuales². En algunos países, la minería representa hasta el 50% de las exportaciones y el 10% del PIB³. Sin embargo, **junto al aumento de la producción minera, ha aumentado también la conflictividad asociada con la actividad**.⁴ La conflictividad cobra vidas, afecta las condiciones para el diálogo en democracia y pone a prueba las capacidades del Estado para dirimir intereses contrapuestos de manera constructiva.

2.3 Las interrupciones en la producción de minerales críticos pueden alterar cadenas de valor que son vitales para la economía de la región y para el esfuerzo mundial por mitigar y adaptarse al cambio climático. Adicionalmente, la inestabilidad social también afecta negativamente el clima de inversión extranjera, limitando el potencial de desarrollo sostenible que el sector puede impulsar en un determinado país.⁵ La adopción de un enfoque integrado para la prevención y atención de conflictos que responda al contexto local permitiría la formulación de políticas basadas en la evidencia, estimularía un sector minero responsable y apoyaría la atracción e implementación de proyectos de inversión complejos en entornos volátiles. A su vez, el fortalecimiento de las capacidades del Estado para comprender el contexto de conflictividad desde una variedad de disciplinas sociales y atender adecuadamente sus manifestaciones contribuye a generar un ambiente de negocios estable y saludable, fundamental para el crecimiento económico. También fortalece la posición del Estado para planificar las inversiones, así como para exigir estándares socioambientales a la industria en sus negociaciones de inversión.

2.4 **A nivel global, los conflictos tienen causas heterogéneas**, entre ellas, baja inversión del Estado en infraestructura social, desconfianza en las instituciones, falta de transparencia, falta de enfoque estratégico y de largo plazo para el desarrollo minero y una deficiente presencia y supervisión regulatoria en regiones rurales⁶. **A nivel nacional y subnacional, los países suelen tener escasa capacidad institucional para anticipar y manejar situaciones de conflicto**⁷. Las autoridades sectoriales, con un legítimo interés en que las operaciones mineras obtengan la llamada “licencia social para operar”, a menudo carecen de mecanismos y habilidades esenciales para identificar y monitorear los disparadores de conflictos y actuar sobre alertas tempranas. Estas brechas de capacidad pueden exacerbar la propensión al

² World Bank (2020) [World Development Indicators](#)

³ Ver Spano, C. et al. (2021) [Latin America and the Caribbean 2050: Becoming a Global Low-Carbon Metals and Solutions Hub](#). BID; Unzueta, A. y Sucre, C. (editores); Carbon Trust; Implementa Sur; Vivid Economics (manuscrito sin publicar). *Apalancando el Crecimiento de la Demanda en Minerales y Metales por la Transición a una Economía Baja en Carbono*. BID.

⁴ Andrews, T. et al. (2017) [The Rise in Conflict Associated with Mining Operations: What Lies Beneath?](#)

⁵ Para más detalles, ver: Davis, R. y Franks, D.M. (2014). [Costs of Company-Community Conflict in the Extractive Sector](#). Harvard Kennedy School; Franks et al. (2014) [Conflict translates environmental and social risk into business costs](#).

⁶ Andrews, T. y Daitch, S. (2018). [Role of Host Governments in Enabling or Preventing Conflict Associated with Mining \(Abridged version\)](#). ; UN Interagency Framework Team for Preventive Action (2012) [Toolkit and guidance for preventing and managing land and natural resources conflict: Extractive Industries and Conflict](#); UN Interagency Framework Team for Preventive Action (2012) [Toolkit and guidance for preventing and managing land and natural resources conflict: Strengthening Capacity for Conflict-Sensitive Natural Resource Management](#); UN Interagency Framework Team for Preventive Action (2011) [Toolkit and guidance for preventing and managing land and natural resources conflict: Conflict Prevention in Resource-Rich Economies](#).

⁷ Los gobiernos tienen un rol central en el establecimiento de regímenes de gobernanza y gestión adecuados para lograr el desarrollo minero sostenible y prevenir los impactos negativos asociados con la actividad, como la conflictividad. Las causas y consecuencias del conflicto se pueden evitar al generar y mantener vías hacia el desarrollo minero sostenible. Para lograrlo, los gobiernos deben priorizar: un enfoque incremental y estratégico para atraer la minería a gran escala a un ritmo cónsono con la capacidad de gobernanza existente; el fortalecimiento de las instituciones de gobernanza local; la preparación de las comunidades locales para la llegada de la gran minería; la conciliación de la actividad minera a pequeña, mediana y gran escala; y un fuerte cumplimiento normativo y presencia de desarrollo social en los distritos mineros (Ver: Andrews, T. y Daitch, S. (2018). [Role of Host Governments in Enabling or Preventing Conflict Associated with Mining](#)). Este proyecto proveerá herramientas e instrumentos para complementar y aumentando la eficiencia de los procesos asociados a ese rol gubernamental. Es fundamental que se enmarquen en una estrategia amplia de planificación a largo plazo y actuación en el territorio. Si no existiese esta visión holística, algunos de los mecanismos propuestos por este proyecto pudiesen contribuir con datos y aprendizajes para promover una estrategia más integral (Ver: SG/OEA, PNUD (2016). [Guía Práctica para el Diseño de Sistemas de Alerta y Respuesta Temprana de Conflictos Sociales](#)).

conflicto. Una capacidad fortalecida para intervenir podría evitar el escalamiento de violencias y gestionar la desescalada de conflictos existentes de manera eficaz. Finalmente, **a nivel regional, el desafío es la falta de mecanismos de articulación institucional en torno a la conflictividad minera**, que permitan intercambiar datos y experiencias de diferentes países y generar aprendizaje. Si bien existen algunos observatorios de conflicto minero en la región, éstos no suelen contar con el aval ni la participación de actores del sector público y de la industria. Como tal, existen grandes espacios de oportunidad para mejorar su rango de acción y credibilidad⁸.

- 2.5 **Esta CT contribuirá con el diseño de un modelo preventivo para el abordaje de la conflictividad social en torno a operaciones mineras**, identificando aspectos críticos para el diseño y desarrollo de un sistema de atención de la conflictividad con enfoque social y culturalmente sensible, que a su vez fortalezca la gobernabilidad, el respeto a los derechos humanos y el estado de derecho⁹. Las herramientas de prevención y gestión de conflicto serán elaboradas en el plazo de un año, basándose en lecciones aprendidas, datos e insumos proporcionados por actores de gobierno, industria y sociedad civil, de un grupo de países ricos en recursos naturales de la región, que reflejen diferentes contextos, desafíos y estados de desarrollo minero como Argentina, Brasil, Chile, Colombia, República Dominicana, Ecuador, Jamaica, México, Perú y/o Panamá. Los beneficiarios de dichas herramientas serán las entidades rectoras de la actividad minera en países de la región.
- 2.6 **Coordinación con otros proyectos.** Esta CT construirá sobre la base del progreso realizado por otros proyectos del Banco en materia de fortalecimiento de la gobernanza del sector extractivo, construcción de confianza y atención a la conflictividad; en particular, coordinará la implementación con las cooperaciones técnicas RG-T3049, RG-T3642, RG-E1713, PE-T1424 y RG-T3717.
- 2.7 **Alineación estratégica.** El proyecto es consistente con la Segunda Actualización de la Estrategia Institucional (AB-3190-2) y está estratégicamente alineado con las siguientes áreas prioritarias: (i) Inclusión social e igualdad, al diseñar sistemas para que las partes interesadas en el sector minero participen en los asuntos sociales, políticos y económicos de manera más equitativa; (ii) Productividad e innovación, al mejorar la eficiencia de factores productivos y la mitigación de riesgos en el sector minero, un pilar de la economía regional; (iv) Género y diversidad, al implementar una perspectiva que diferencie los impactos por género y grupos diversos en sus análisis y diseño de herramientas; y (v) Capacidad institucional y estado de derecho, al mejorar las capacidades del Estado para mantener el orden social atendiendo las causas del conflicto, lo que generará una mejor capacidad para capturar y administrar recursos. Además, fortalecerá mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, como factores clave para la gestión de conflictos en el sector. Adicionalmente, es consistente con el Marco de Resultados Corporativos 2020-2023 del Grupo BID (CRF) (GN-2727-12) ya que los indicadores de su matriz de resultados se alinean con los indicadores de nivel 1 “Eficacia gubernamental” (15), “Voz y rendición de cuentas” (18); los de nivel 2 “Países con marcos reforzados de políticas de igualdad de género y diversidad” (17), “Funcionarios capacitados en seguridad ciudadana y justicia” (25), “Instituciones con capacidades gerenciales y de tecnología digital reforzadas” (26), “Instituciones con prácticas reforzadas de transparencia e integridad” (27); y los de nivel 3 “Instituciones con capacidades gerenciales y de tecnología digital reforzadas” (1), “Proyectos que apoyan la productividad e innovación” (2), “Proyectos

⁸ Algunas referencias a nivel regional son el [Observatorio de Conflictos Mineros de América Latina](#) y el [Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales](#). Si bien este tipo de iniciativas lideradas por grupos de la sociedad civil han sido pioneras en la sensibilización sobre las implicaciones de la conflictividad asociadas al sector, su efectividad se ve limitada por desafíos de legitimidad, representatividad e imparcialidad. Cuando las iniciativas de atención de la conflictividad parten de un enfoque antagonista del sector en general, existe el riesgo de obstaculizar la movilización y la colaboración articulada de los tomadores de decisión indispensables para una atención adecuada de la conflictividad.

⁹ SG/OEA, PNUD (2016). [Guía Práctica para el Diseño de Sistemas de Alerta y Respuesta Temprana de Conflictos Sociales](#).

que apoyan la igualdad de género” (7), “Proyectos que apoyan la diversidad” (8), “Proyectos que respaldan la capacidad institucional y el estado de derecho” (9), “NPS: Grupo BID como proveedor de conocimiento pertinente” (24) y “NPS: Grupo BID como proveedor de soluciones innovadoras” (25).

- 2.8 **Visión 2025.** El proyecto se alinea con la Visión 2025 “Reinvertir en las Américas: Una Década de Oportunidades” (GN-3025-5) en sus dos enfoques: (1) Trabajar por un crecimiento económico sostenible e incluyente, buscando la reactivación del sector productivo a través del fomento de sinergias entre sectores público y privado que potencien la función de éste como impulsor de crecimiento y socio eficaz en la implementación de programas de desarrollo, y a través del fortalecimiento de la buena gobernanza, robusteciendo marcos institucionales que atraigan capital privado y aseguren inversiones sostenibles, siempre reforzando la igualdad de género y diversidad; y (2) Fortalecer la capacidad de respuesta financiera y la propuesta de valor del Grupo BID, potenciando la movilización de socios estratégicos, ampliando alianzas con inversionistas corporativos e institucionales del sector privado para apalancar el capital privado al servicio de los resultados de desarrollo.
- 2.9 **Marcos sectoriales.** Guarda consistencia con las líneas de acción del **Marco Sectorial de Industrias Extractivas** (GN-3028-2) (1) “Fortalecimiento del diseño e implementación de los marcos y arreglos institucionales de las IE en la región”; (2) “Promover la sostenibilidad socioambiental, la generación de valor compartido y la integración y diversificación económica de las IE”; (3) “Fortalecimiento institucional que facilite la transición hacia economías bajas en carbono” y (5) “Promover el fortalecimiento de la transparencia e integridad en las IE”. Asimismo, se alinea con el enfoque sectorial del documento de **Marco Sectorial de Transparencia e Integridad** (GN-2981-2) y en particular con sus líneas de acción para incrementar el acceso a la información y facilitar el control y la demanda ciudadana. Finalmente, es consistente con los compromisos y prioridades enmarcadas en el nuevo **Marco de Política Ambiental y Social** (MPAS) (Respeto de los derechos humanos, Fomento de la igualdad de género, Fomento de la no discriminación e inclusión de grupos vulnerables, Respeto de los derechos de los indígenas, los afrodescendientes y otros pueblos tradicionales, Mejora de la participación de las partes interesadas, Fomento de la resiliencia frente a desastres y al cambio climático y minimización de las emisiones de gases de efecto invernadero y Protección de la biodiversidad, los recursos naturales y los ecosistemas de América Latina y el Caribe.
- 2.10 **Alineación con el Programa Estratégico para el Desarrollo de Países (CTY)** (GN-2819-1). Los objetivos de la CT se enmarcan en el Área prioritaria 6: “Crecimiento económico inclusivo” de la segunda ventanilla del CTY, visto que se centran en (i) desarrollar y aplicar nuevos marcos analíticos y herramientas multidisciplinarias que apoyen a los formuladores de políticas para facilitar las reformas y agendas de crecimiento en la región y (ii) promover ideas que faciliten la inclusión de temas transversales críticos para el crecimiento a largo plazo. La CT también guarda estrecha relación con las áreas prioritarias 2: Infraestructura sostenible y resiliente y 3: Instituciones eficaces, eficientes y transparentes.
- 2.11 **Uso en la programación y diálogo con los países.** Los productos de conocimiento generados por este proyecto servirán como insumo para los diálogos y la programación del Banco con los países. Dada la creciente volatilidad de la región, la CT brindará lecciones que podrán ser empleadas en el ejercicio de adaptar y establecer sistemas de atención de

conflictos similares en otros sectores, como otros tipos de infraestructura, así como por entidades ambientales y sociales de la región.¹⁰

III. Descripción de las actividades/componentes y presupuesto¹¹

3.1 **Componente 1: Diseño de sistema de atención de la conflictividad y sus diversas manifestaciones en el sector minero.** Se revisarán experiencias de contextos humanitarios a nivel mundial, en donde este tipo de sistemas ha proliferado, y se propondrán adaptaciones pertinentes para el contexto minero. También se revisarán experiencias exitosas del sector minero, como los mecanismos de monitoreo y supervisión socioambiental participativo. Aprovechando la experiencia acumulada del BID¹², se fomentará la participación y el liderazgo de una diversidad de grupos de interés, en particular los más vulnerables a los impactos de la industria y aquellos con una mayor capacidad para influir en el sector. También se propondrán estrategias para aprovechar los recursos y fortalezas propios de diversos actores para el beneficio del sistema, como, por ejemplo, la capacidad de inversión del sector privado y el conocimiento del terreno de grupos de la sociedad civil.

3.1.1 **Actividad 1.1: Diseño de los mecanismos del sistema de atención de la conflictividad.** Un sistema de atención a la conflictividad debe incluir como mínimo, mecanismos de: i) información (subsistema de alerta y respuesta temprana, con sus procesos de recolección sistemática de información cuantitativa y cualitativa, análisis y emisión de recomendaciones para la acción); ii) intervención (diálogo, negociación, mediación, conciliación, entre otras alternativas dirigidas a arribar a soluciones pacíficas); iii) gestión y coordinación institucional (para asegurar respuestas ordenadas y sostenibles de parte del Estado); y iv) formación y sensibilización de actores clave (fortalecimiento de capacidades para prevenir y gestionar conflictos).¹³ Esta actividad diseñará los lineamientos de estos mecanismos, delineará recomendaciones sobre medidas de política y programas públicos de atención a la conflictividad, definirá una taxonomía conceptual que limite claramente el alcance de cada subsistema, desambiguando lo que se admitirá como “alerta”, “conflicto”, “acción”, etc. Para ello, se partirá de una caracterización y tipificación de los conflictos en los entornos mineros de ALC, lo que contribuirá a una propuesta de solución adecuada y a indicadores precisos para el monitoreo de su implementación. La actividad también proporcionará ejemplos de herramientas para implementar cada uno de estos mecanismos. **Resultados esperados:** Diseño de los

¹⁰ En los últimos años, el Banco ha venido consolidando su agenda en el sector minero, enfocándose en el fortalecimiento de la gestión sectorial, incluyendo la gobernanza institucional, el desarrollo territorial sostenible y la promoción de cadenas de valor. Esta CT aborda un tema crucial para el sector en todos los países mineros de la región donde el Banco tiene proyectos de asistencia técnica. Al enfrentar uno de los desafíos centrales de la actividad, tanto en términos sociales, operativos, económicos, como también en lo que concierne la percepción y aceptación de la minería en ALC, estaremos apoyando a los gobiernos y demás partes interesadas en lograr un desarrollo más sostenible e inclusivo a partir de uno de los sectores productivos más importantes para estos países.

¹¹ Todos los productos se diseñarán de manera adaptable ante los distintos objetivos y realidades de la región y estarán dirigidos a funcionarios de entidades rectoras del sector minero a nivel nacional y subnacional. Todos los componentes se basarán en mejores prácticas internacionales, partiendo de un diagnóstico sobre los marcos existentes en ALC y sus oportunidades de mejora. Incorporarán una perspectiva de género y diversidad, con base en estándares internacionales -incluyendo el nuevo MPAS del Grupo BID y con particular foco en sus normas de desempeño sobre: participación de las partes interesadas y divulgación de información (10); salud y seguridad de la comunidad (4); adquisición de tierras y reasentamiento involuntario (5); pueblos indígenas (7). No se pretende generar fórmulas universales que apliquen en todos los contextos nacionales, sociales y políticos. Al contrario, serán diseñados atendiendo la necesidad de adaptación adicional en cada caso. Si bien el alcance del proyecto no incluye una etapa de pilotaje, sus entregables servirán para orientar a los tomadores de decisiones a nivel sectorial en iniciativas locales de prevención y gestión de conflictos. Posteriormente, se considerará la posibilidad de designar recursos adicionales para brindar acompañamiento a una o varias entidades de la región en el proceso de adaptación y adopción de los mecanismos y/o herramientas producidas por este proyecto en sus entornos particulares, siempre y cuando esto responda a una solicitud formal de la contraparte.

¹² Ver: Kvam, R. (2017) [Consulta Significativa con las Partes Interesadas: Series del BID sobre riesgo y oportunidad ambiental y social](#). BID y BID (2020) [Marco de política ambiental y social](#).

¹³ Idealmente, este sistema está integrado en una política nacional de prevención de conflictos. Ver: SG/OEA, PNUD (2016). [Guía Práctica para el Diseño de Sistemas de Alerta y Respuesta Temprana de Conflictos Sociales](#).

cuatro mecanismos del sistema de atención de la conflictividad con perspectiva de género e inclusión de personas en condición de vulnerabilidad.

- 3.1.2 **Actividad 1.2: Diseño de herramientas digitales.** Se construirán las herramientas digitales necesarias para que las entidades adopten los mecanismos descritos arriba, incluyendo lo relacionado con el diseño y la aplicación de modelos predictivos para identificar potenciales riesgos de conflictividad; herramientas de monitoreo de la opinión pública sobre el sector o un proyecto específico, aprovechando las tecnologías de análisis de *big data* combinando enfoques estadísticos y de ciencias sociales; herramientas de comunicación masiva con grupos de interés; tableros de control para visualizar indicadores de conflictividad, entre otros. **Resultados esperados:** Diseño de al menos una herramienta digital para la adopción de mecanismos de atención a la conflictividad.
- 3.1.3 **Actividad 1.3: Gobernanza del sistema.** La construcción de confianza y corresponsabilidad entre comunidades, empresas y gobiernos es fundamental para que la actividad minera se desarrolle de manera pacífica y genere valor compartido. Institucionalizar y apoyar espacios de diálogo balanceados y transparentes a lo largo del ciclo de vida de una operación minera facilita la relación armoniosa entre estos actores¹⁴, más aún cuando se inician de forma temprana¹⁵. Esta actividad identificará las características que deben tener estos espacios con enfoque de sostenibilidad social y reducción de la conflictividad. Se buscará que éstos sirvan para la veeduría y participación de la sociedad civil, con una perspectiva de género e inclusión de personas en condición de vulnerabilidad, como por ejemplo, los pueblos indígenas y/o los afrodescendientes. La estructura propuesta deberá delinear vías para neutralizar los desequilibrios de información y recursos que existen entre cada uno de estos actores, facilitando las sinergias entre los esfuerzos de monitoreo, prevención y gestión que realizan los diversos actores de manera autónoma. Se priorizará la identificación de asuntos críticos, la construcción de consensos y el acuerdo de prioridades compartidas para el desarrollo sostenible del sector, incluyendo, cuando pertinente, la incidencia en los planes de desarrollo local propiciados por la inversión privada en los territorios. **Resultado esperado:** Diseño de un mecanismo de gobernanza del sistema de atención de la conflictividad.
- 3.1.4 **Actividad 1.4: Diseño curricular sobre sensibilidad al conflicto para entidades rectoras de la minería en ALC.** Se generará un análisis de elementos de capacidad institucional de las agencias que representen riesgos de conflictividad, y a partir de ello, se diseñará el contenido de un entrenamiento para funcionarios clave de las entidades rectoras del sector, para una adecuada prevención y gestión de conflictos. El mismo abordará la caracterización producida en la actividad 1.1. y sumará conceptos básicos y aspectos históricos, indagando en el rol que puede jugar el sector público y demás actores en la escalada y desescalada de violencia, considerando inducción a mecanismos existentes y propuestos, *toolkits* e instrumentos de atención a la conflictividad, entre otras habilidades y herramientas para la adecuada prevención y gestión del conflicto. **Resultado esperado:** Un diseño curricular sobre sensibilidad al conflicto para entidades rectoras de la minería en ALC.
- 3.1.5 **Actividad 1.5: Monitoreo, evaluación y aprendizaje.** Se diseñarán los mecanismos para analizar el funcionamiento del sistema de prevención y gestión de conflictos, sistematizar resultados e implementar mejoras. Un sistema como el propuesto por este proyecto deberá tener la capacidad de comprender qué funciona e incorporar este conocimiento en su implementación. Esto permitirá medir su impacto, identificar lecciones aprendidas,

¹⁴ Ver: WEF (2013). *Natural Riches? Perspectives on Responsible Natural Resource Management in Conflict-affected Countries*; Helwege, A. *Challenges with resolving mining conflicts in Latin America*, The Extractive Industries and Society 2, no. 1 (2015), pp. 73–84; Sawyer S. and Gomez, T. (2008) *Transnational governmentality and resource extraction: Indigenous peoples, multinational corporations, multinational institutions and the state*. UNRISD; UNPFI/DSPD/DESA (2008) *Resource Kit on Indigenous Peoples' Issues*

¹⁵ Arbeláez-Ruiz, D. y Franks, D. (2014). *Getting to the table*, Americas Quarterly 8, no. 2; Cáceres E. y Rojas, J. (2013) *Minería, desarrollo y gestión municipal en Espinar*, Lima, Asociación Servicios Educativos Rurales; Anguelovski, I. (2011) *Understanding the dynamics of community engagement of corporations in communities: The iterative relationship between dialogue processes and local protest at the Tintaya copper mine in Peru* Society and Natural Resources 24, no. 4, IEP, CIPCA, CBC, CIES.

promover ajustes intencionalmente y mejorar su funcionamiento progresivamente. Además, facilitará estudios temáticos más adelante. Este enfoque prioriza involucrar a los tomadores de decisión y a otras partes interesadas que tengan la capacidad y/o los incentivos para mejorar el sistema, abordar sus preguntas más urgentes y respaldar la implementación efectiva del sistema. **Resultado esperado:** Diseño de un mecanismo de monitoreo, evaluación y aprendizaje del sistema de atención de la conflictividad, incluyendo indicadores desagregados por factores de género y diversidad.

3.2 **Componente 2: Diseño de un observatorio regional de conflicto minero.** Este componente propondrá lineamientos para el diseño de un observatorio de conflicto minero a nivel regional, que esté conformado por representantes de gobierno, sector privado y sociedad civil. El mismo deberá identificar, seleccionar y definir lineamientos sobre el uso de datos e información sobre conflictividad existente, establecer definiciones comunes de indicadores que puedan ser recabados a nivel nacional y equivalencias entre los indicadores que actualmente se están monitoreando en cada país. Dicho observatorio deberá servir como un espacio legítimo de monitoreo, investigación y producción de insumos para la política pública sectorial, brindando fácil acceso a datos creíbles y actualizados para el público general, promoviendo así aprendizajes sobre la realidad regional en materia de atención a la conflictividad. Asimismo, hará énfasis en el argumento económico de la adecuada atención a la conflictividad, promoviendo estudios comparativos que visibilicen los costos operativos y financieros de la conflictividad en el sector y los beneficios para el crecimiento económico aportados por los mecanismos de prevención y gestión de cada país.

3.2.1 **Actividad 2.1. Identificación de datos disponibles.** Se realizará un diagnóstico sobre los tipos de datos relacionados con la conflictividad que actualmente recogen las entidades mineras u otras entidades pertinentes en cada país. En seguida, se propondrán indicadores armonizados a ser empleados y reportados periódicamente. Para ello, se propondrá una metodología adecuada para recolectar datos y reportar sobre los indicadores recomendados.¹⁶ **Resultado esperado:** Un diagnóstico de datos de conflictividad disponibles en ALC, con atención la posibilidad de reportar sobre indicadores desagregados por factores de género y diversidad.

3.2.2 **Actividad 2.2. Informe analítico.** Se preparará un modelo de informe periódico que analice los datos recolectados, presente conclusiones y lecciones aprendidas y realice recomendaciones a partir de ellas. Los reportes subsiguientes evaluarán el progreso hacia la implementación de dichas recomendaciones. **Resultado esperado:** Un informe analítico modelo del observatorio regional de conflictividad minera

3.2.3 **Actividad 2.3. Diseño de una plataforma de gestión de la información.** Se diseñará el modelo de una plataforma digital abierta que facilite el acceso y la visualización de datos, información, estudios, consultas regulatorias, técnicas y de política pública, entre otras. **Resultado esperado:** Diseño de una plataforma de gestión de la información para el observatorio regional de conflictividad minera.

¹⁶ Dicha metodología partirá del reconocimiento del valor estratégico de la información para las entidades sectoriales y los legítimos desincentivos que existen para abrir datos. Simultáneamente, se buscará un balance entre esa premisa y los estándares internacionales de acceso a la información, datos abiertos, transparencia, uso, privacidad y seguridad de datos. Se propondrán esquemas de clasificación de datos como “pública”, “privada” o “restringida”, según el nivel de sensibilidad y riesgo asociado para las instituciones, los sujetos de derecho y otras partes interesadas. Al respecto, ver: Anita Palathingal (editor) (2017) *Business and SDG 16: Contributing to Peaceful, Just and Inclusive Societies*. SDG Fund https://www.sdgfund.org/sites/default/files/Report_Business_And_SDG16.pdf ; Ruijter, E. et al. (2020). *The Politics of Open Government Data: Understanding Organizational Responses to Pressure for More Transparency*. *The American Review of Public Administration*, 50(3), 260–274. <https://doi.org/10.1177/0275074019888065> ; Verhulst, S. et al. (2019) *Leveraging Private Data for Public Good: A Descriptive Analysis and Typology of Existing Practices*. GOVLAB <https://datacollaboratives.org/static/files/existing-practices-report.pdf> ; EITI International Secretariat (2013). *Guidance Note: EITI Requirement 4.1 (taxpayer confidentiality). Addressing taxpayer confidentiality in EITI reporting*. <https://eiti.org/document/guidance-note-eiti-requirement-41-taxpayer-confidentiality>

3.2.4 **Actividad 2.4. Funcionamiento y gobernanza del observatorio.** Se propondrán recomendaciones para la puesta en marcha y el mantenimiento del observatorio, abordando asuntos como instituciones encargadas de la toma de decisiones, esquema de funcionamiento, recursos, funciones mínimas requeridas para su implementación y manutención, roles de los participantes, entre otros. **Resultado esperado:** Propuesta de un mecanismo de funcionamiento y gobernanza del observatorio regional de conflictividad minera.

3.3 **Componente 3: Diseminación y fomento de adopción de sistemas de prevención y gestión de conflictos sectoriales en países mineros de ALC.** El objetivo es promover la difusión del conocimiento y la adopción de estrategias que apoyen la introducción de sistemas de prevención y gestión de conflictos en el sector minero. Para ello, se construirá y promoverá el argumento económico (*business case*) para una mejor gestión de la conflictividad en el sector, se identificarán contrapartes gubernamentales interesadas y con las condiciones necesarias para avanzar hacia una implementación y se les brindará acompañamiento en la planificación para adoptar sistemas de gestión, a través de dos actividades:

3.3.1 **Actividad 3.1. Apoyo al intercambio y a la difusión de conocimiento sobre las implicaciones de la conflictividad y su adecuada gestión para el sector minero.** Se buscará capturar lecciones aprendidas, sistematizarlas como mejores prácticas y recomendaciones implementables y difundir esta información entre los actores relevantes para, en última instancia, influir en las políticas públicas y programas de desarrollo locales. Para ello, financiará productos de conocimiento tales como, reuniones, eventos, talleres, capacitaciones y publicaciones que destaquen casos de éxito en la reducción de la conflictividad, mejores prácticas, desafíos de implementación y lecciones aprendidas. Así, difundirá conocimiento sobre los impactos económicos y de sostenibilidad de la gestión de la conflictividad para ALC y promoverá la adopción de estrategias, marcos institucionales y herramientas para una atención efectiva. **Resultados esperados:** Tres productos de conocimiento sobre los impactos de la conflictividad en el sector minero y su adecuada prevención y gestión, con enfoque en productividad e innovación (mejorar la eficiencia de factores productivos y la mitigación de riesgos en el sector minero como pilar de la economía regional).

3.3.2 **Actividad 3.2. Acompañamiento en la planificación para la atención de la conflictividad.** Se desarrollarán hojas de ruta con objetivos e intervenciones específicas para países o localidades que demanden el servicio y demuestren voluntad para adoptar modelos de atención de la conflictividad a nivel sectorial. Éstas deben ser el resultado de un esfuerzo colaborativo entre gobiernos, industria y sociedad civil y deben tener objetivos e indicadores concretos, que se puedan introducir en la planificación estratégica del sector. **Resultados esperados:** Al menos una hoja de ruta para implementación de mecanismos de atención a la conflictividad en el sector minero, elaborada de la mano de una contraparte interesada en avanzar en su agenda de atención de la conflictividad.

3.4 Presupuesto Indicativo

Actividad / Componente	Descripción	BID/Financiamiento por Fondo (USD)	Contrapartida Local (USD)	Financiamiento Total (USD)
Componente 1. Diseño de sistema	Diseño de sistema de prevención y gestión del conflicto en el sector minero	240.000,00	0	240.000,00
Componente 2. Diseño observatorio	Diseño de un observatorio regional de conflicto minero	40.000,00	0	40.000,00
Componente 3. Diseminación	Fomento de adopción de sistemas de prevención y gestión de conflictos sectoriales en países mineros de ALC.	80.000,00	0	80.000,00

TOTAL	360.000,00	0	USD 360.000,00
--------------	------------	---	-----------------------

IV. Agencia Ejecutora y estructura de ejecución

- 4.1 Este proyecto fue elegido para ser ejecutado como parte de la Iniciativa de Crecimiento Económico impulsada de forma conjunta por VPC, VPS e EVP. Como tal, su financiamiento proviene del fondo OC-SDP para Países – Prioridad de Crecimiento Económico (CTY-ECG).
- 4.2 El Grupo de Minería del Sector de Infraestructura y Energía estará a cargo de su implementación, con la participación del equipo de transversalización de sostenibilidad socioambiental de VPS/VPS, las oficinas de país de los países involucrados, la unidad de soluciones ambientales y sociales (VPS/ESG) y la División de Innovación para Servir al Ciudadano (IFD/ICS). El equipo aprovechará su historial de acompañamiento exitoso a los países miembro en procesos de diálogo y construcción de consensos multiactor en el sector extractivo.¹⁷
- 4.3 Los beneficiarios de este proyecto de CT serán, mayormente, las entidades rectoras de la actividad minera en países claves de la región. Éstas incluyen: los ministerios de energía y minas, principalmente el viceministerio de minas, cuando lo haya; agencias nacionales de minería; órganos responsables por el monitoreo y la fiscalización de prácticas ambientales; entre otros.
- 4.4 Todas las actividades a ejecutar bajo esta operación se han incluido en el Plan de Adquisiciones (Anexo III) y serán ejecutadas de acuerdo con los métodos de adquisiciones establecidos del Banco, a saber: (a) Contratación de consultores individuales, según lo establecido en las normas AM-650; (b) Contratación de firmas consultoras para servicios de naturaleza intelectual según la GN-2765-4 y sus guías operativas asociadas (OP-1155-4) y (c) Contratación de servicios logísticos y otros servicios distintos a consultoría, de acuerdo a la política GN-2303-28.

V. Riesgos importantes

- 5.1 Adaptabilidad de la herramienta. El diseño de una herramienta a nivel regional trae desafíos de adaptabilidad a los diferentes contextos locales en los que podría implementarse. Si la herramienta tuviese una especificidad excesiva, sería muy útil en un contexto particular, pero incompatible con otros contextos. Si de lo contrario, fuese demasiado genérica, podría ser percibida como desasociada de las necesidades locales, lo cual disuadiría su adopción. Este riesgo se mitigará a través de suficientes entrevistas con actores del sector público, privado y de sociedad civil de una variedad de contextos nacionales en la región, para abordar asuntos clave sobre la gobernanza y toma de decisiones de cada localidad, los sistemas ya existentes, elementos de cultura sectorial relevantes, entre otros. De tal manera, se presentarán herramientas suficientemente flexibles a la vez que pertinentes para los diferentes beneficiarios finales.
- 5.2 Pluralidad. La implementación de iniciativas de gestión de conflictos en el sector minero, que por naturaleza deben ser procesos inclusivos, plantean desafíos importantes en términos de representatividad. La legitimidad de estos sistemas reside en que se capturen adecuadamente las distintas voces de actores interesados. Para mitigar el riesgo de que esto ocurra, se integrarán en el diseño las mejores prácticas internacionalmente reconocidas y se hará énfasis

¹⁷ Estos adaptaron e implementaron una metodología denominada “Valor Minero” en [Colombia](#), [Perú](#), [Chile](#), [Argentina](#) y a [nivel regional](#), han resultado en insumos para políticas sectoriales legitimadas y reformas que dan forma al desarrollo del sector minero y la promoción de inversiones. El equipo también ha apoyado al Ministerio de Minería y Energía de Colombia en el desarrollo de su Política de Derechos Humanos con un enfoque de igualdad de género y ha apoyado la implementación de una intervención de gestión de conflictos a nivel local en Buriticá, Colombia.

en la necesidad de transparencia en la gestión de información. Asimismo, se aprovecharán lecciones aprendidas en prevención y gestión de conflictos a nivel regional y global. La investigación incluirá diagnósticos preliminares e interacción con actores diversos que permitan integrar indicadores de inclusión y diversidad en los productos finales.

- 5.3 Gobernanza. Otro riesgo clave para la efectividad de los sistemas de atención a la conflictividad son los desafíos de gobernanza. Sin los mecanismos adecuados de apropiación, financiamiento, veeduría, pesos y contrapesos, el sistema corre el riesgo de perder relevancia e impulso. Para mitigar este tipo de riesgos, las actividades 1.3 y 2.4 se enfocan en establecer mecanismos de gobernanza a nivel local y regional respectivamente, que coadyuven al buen funcionamiento y promuevan altos estándares de calidad de los sistemas propuestos. Dichas actividades revisarán los incentivos y desincentivos de cada actor para participar activamente y abusar del sistema, e identificará maneras de neutralizar los desbalances de recursos, poder e información que son inherentes a los actores sectoriales en la región.
- 5.4 Factibilidad de implementación y sostenibilidad. Un último riesgo tiene que ver con la propensión de llevar lo diseñado por este proyecto a la práctica. Si bien una diversidad de actores sectoriales ha solicitado apoyo al Banco para avanzar en esta agenda, será importante mantener el diálogo con estos actores, para validar que los productos perfilados coincidan con sus necesidades. Asimismo, se deberá validar que sea percibido como suficientemente fácil de promover e implementar en sus respectivos ámbitos, articulándolo con los mecanismos existentes, sin requerir un nivel inverosímil de experticia o de recursos. El componente 3 se avocará de lleno a difundir la importancia y el valor agregado de este tipo de sistemas entre los tomadores de decisión, para facilitar la voluntad política requerida para este tipo de intervención. En caso de que proyectos posteriores designen recursos para pilotear alguno de los elementos planteados, se estudiará en detalle la estructura requerida para asegurar la sostenibilidad de las iniciativas una vez concluido el acompañamiento del Banco.

VI. Excepciones a las políticas del Banco

- 6.1 No aplican.

VII. Salvaguardias Ambientales

- 7.1 El nuevo marco de política ambiental y social aplica sólo a las CT que preparen diseños de factibilidad o prefactibilidad de proyectos de inversión y que incluyen estudios ambientales y sociales de dichos proyectos. Las CT ya no recibirán una clasificación de impacto socioambiental.

Anexos Requeridos:

[Matriz de Resultados - RG-T4021](#)

[Términos de Referencia - RG-T4021](#)

[Plan de Adquisiciones - RG-T4021](#)